

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL

### DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LEXINCORPSERVICES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Abril del 2019, a las 17:30 en las oficinas de la empresa ubicada en Juan León Mera y Veintimilla Edificio Wandemverg , se reúne la Junta General y Universal de accionistas de la Compañía Lexincorpservices Cia. Ltda., con la presencia de los siguientes accionistas:

1. Espinosa Jácome Raúl Arturo, propietario de doscientos cincuenta (250) acciones;
2. SANDOVAL QUISHPE EDISON ORLANDO propietario de setecientos cincuenta (750) acciones, por la totalidad del capital social de la Compañía, integrante suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciendo a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en acciones nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y acepta unánime constituirse la Junta General y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe anual de labores del Gerente General por el ejercicio económico 2018
- 2) Conoce y resolver sobre lo Estados Financieros del ejercicio 2018

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Sandoval Quishpe Edison Orlando, el Señor Espinosa Jácome Raúl Arturo en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta a Quishpe Chimborazo Carlos Alberto a quien se le ha delegado esta función .

El Presidente de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual; el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y Universal, para tratar el orden del día aprobado y pone a su consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los accionistas declaran estar suficientemente informados.

**1) Conocer y resolver sobre el Informe anual de labores del Gerente General por el ejercicio económico 2018**

Toma la palabra la secretaria, quien da lectura del informe de la administración correspondiente las labores desempeñadas en el ejercicio económico 2018.

Concluida la lectura, los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**2) Conocer y resolver sobre lo Estados Financieros del ejercicio 2018**

Toma la palabra el secretario, quien realiza una breve lectura de los Estados Financieros de la empresa, a la vez se procede con una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de perdidas integrales correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego de la explicación, análisis y discusión respecto a los estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Adicionalmente por el poco crecimiento económico que decide no realizar la reserva respectiva por este año por única vez.

Acto seguido el Presidente dispone se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 19:30, firmando para constancia los Accionistas.



Sandoval Quishpe Edison Orlando  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Espinosa Jácome Raúl Arturo  
GERENTE GENERAL



Quizhpe Chimborazo Carlos Alberto  
Secretario Delegado